Ministerio de Hacienda
Reg. 341XX 09/09/2026
TP 1289

TOMADO RAZÓN
29 Octubre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1793304997494-B90B78D1-1004-41C2-BB80-B528A6C6D14A
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $.....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

SANTIAGO, 11 OCT 2026

N° **1083** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el artículo Séptimo del Título II de la Ley N°19.882, que regula nueva Política de Personal a los funcionarios públicos que indica; el artículo 1 de la Ley N°20.948, que otorga una Bonificación Adicional y Otros Beneficios de Incentivos de Retiro para los funcionarios y funcionarias de los servicios públicos que se indican; el Decreto N°1.845, de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

jpgm/CMV/cfs/Ymm

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		22.254
	03			A Otras Entidades Públicas		22.254
		275		Provisión para Leyes Permanentes con Gasto Aleatorio		22.254

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	22.254	
	13			MINISTERIO DE AGRICULTURA	22.254	
		001		Subsecretaría de Agricultura	22.254	

Partida 13 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.884	
	99			Otros	10.884	
09				APORTE FISCAL	22.254	
	01			Libre	22.254	
21				GASTOS EN PERSONAL		10.884
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	44.022	
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	44.022	

Ministerio de Hacienda
341XX 09/09/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda